

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1078** ELMIRON 2000, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad (antes denominada Elmiron 2000, SICAV, S.A.), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Capitán Haya, n.º 23, el día 31 de marzo de 2014, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de abril de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013 y de la gestión del Consejo de Administración. Estados financieros auditados que servirán de base para reactivación de la sociedad como SICAV.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros. Autorización del artículo 230.1 LSC.

Cuarto.- Renovación o sustitución de Auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Recuperación del carácter específico de Institución de Inversión Colectiva (SICAV). Ratificación de los Estatutos Sociales actualmente vigentes. Ratificación del nombramiento del Servicio de Anotaciones en Cuenta y Liquidación de la Bolsa de Valores de Valencia. Solicitud de admisión a negociación en el MAB.

Octavo.- Ratificación de la designación de la entidad Gestora de la Sociedad y de la Subgestora o Gestora delegada.

Noveno.- Ratificación de la designación de entidad Depositaria de la Sociedad.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 27 de febrero de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Lourdes Llave Alonso.

ID: A140009744-1

cve: BORME-C-2014-1078